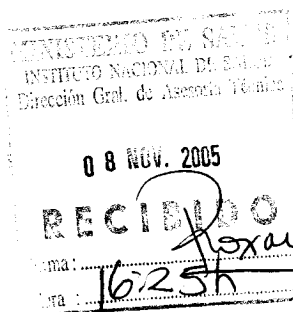


**SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD**



Nº. 633-2005-J-OPD/HWS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 07 de Noviembre del 2005

Visto el Oficio P. Vigía Nº 1174-2005 de la Directora del Proyecto Vigía, así como el Informe Nº 277-2005-DG-OGA/INS del 30 de setiembre de 2005 e Informe Nº 502-2005-OEL-OGA/INS del 28 de setiembre de 2005, emitidos por el Director General de Administración y el Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Logística, respectivamente mediante los cuales se solicita la modificación del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Instituto Nacional de Salud, para el Ejercicio Presupuestal del año 2005;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural Nº 054-2005-J-OPD/INS de fecha 28 de enero de 2005, se aprobó el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Instituto Nacional de Salud, para el Ejercicio Presupuestal 2005, en concordancia con lo establecido en el artículo 7º del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 26850, aprobado por Decreto Supremo Nº 083-2004-PCM y el artículo 25º de su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo Nº 084-2004-PCM, el mismo que fuera modificado, en lo que corresponde al Proyecto Vigía, a mérito de la Resolución Jefatural Nº 454-2005-J-OPD/INS del 16 de agosto de 2005 y la Resolución Jefatural Nº 583-2005-J-OPD/INS del 14 de octubre de 2005;

Que, el artículo 7º del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 26850, aprobado por el Decreto Supremo Nº 083-2004-PCM, en concordancia con el artículo 23º del Reglamento de la Ley Nº 26850, aprobado por Decreto Supremo Nº 084-2004-PCM, señala que el Plan Anual debe prever los bienes, servicios y obras que se requerirán durante el ejercicio presupuestal, considerando todas las adquisiciones y contrataciones con independencia del régimen que las regule;

Que, mediante los Informes de Visto, tanto el Director General de Administración, como el Director Ejecutivo de Logística, informan de la necesidad de modificar el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones para el Ejercicio Presupuestal 2005, para excluir treinta y uno (31) procesos de selección e incluir dieciséis (16) procesos de selección, luego de la consolidación del requerimiento formulado por el Proyecto Vigía, a mérito del Oficio P. Vigía Nº 1174-2005;

Que, el artículo 27º del Reglamento de la Ley Nº 26850, establece que el Plan Anual podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales, en consecuencia, se modificará cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección, o se modifique la cantidad prevista de bienes, servicios u obras en más de veinticinco por ciento del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, conforme a lo expuesto, mediante Informe Nº 299-2005-OPROG-OEL-OGA/INS de fecha 23 de setiembre de 2005, el Equipo de Programación de la Oficina Ejecutiva de Logística, determina, respecto a lo solicitado por el Proyecto Vigía, que con dicho requerimiento se ha producido la modificación y reprogramación de las metas institucionales, al haberse producido la reformulación de su Plan Operativo, circunstancia que implica la exclusión de treinta y un (31) y la inclusión de dieciséis (16) procesos de selección;



Que, mediante Memorandum N° 144-2005-DE-OEPPI-OGAT/INS, el Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planificación y Presupuesto de la Oficina General de Asesoría Técnica, informa que existe disponibilidad presupuestal, para atender la modificación del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones, propuesto por el Proyecto Vigía;

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 25°, 26° y 27° del Reglamento de la Ley N° 26850, aprobado por el Decreto Supremo N° 084-2004-PCM y la Directiva N° 005-2003-CONSUCODE/PRE, aprobada por Resolución N° 380-2003-CONSUCODE/PRE y su modificatoria, aprobada por Resolución N° 019-2004-CONSUCODE/PRE, en lo que fuere aplicable; y

En uso de las facultades establecidas en el artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2003-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- MODIFICAR, el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Instituto Nacional de Salud correspondiente al año 2005, por las razones técnicas y legales señaladas en los considerandos de la presente Resolución, para **EXCLUIR** treinta y uno (31) procesos de selección, por un valor de S/. 756,407.00 Nuevos Soles (Setecientos cincuenta y seis mil cuatrocientos siete y 00/100 Nuevos Soles), correspondientes al Proyecto Vigía, los mismos que se detallan en el Anexo N° 1, el cual forma parte integrante de la presente Resolución.

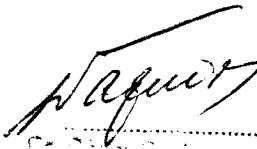
Artículo 2°.- MODIFICAR, el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Instituto Nacional de Salud correspondiente al año 2005, por las razones técnicas y legales señaladas en los considerandos de la presente Resolución, para **INCLUIR** dieciséis (16) procesos de selección, por un valor de S/. 756,020.00 Nuevos Soles (Setecientos cincuenta y seis mil veinte y 00/100 Nuevos Soles), correspondientes al Proyecto Vigía, los mismos que se detallan en el Anexo N° 2, el cual forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 3°.- DISPONER, la publicación de la presente Resolución Jefatural y el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones Modificado en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación.

Artículo 4°.- DISPONER, la publicación de la presente Resolución y el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones modificado, por la Oficina General de Información y Sistemas del Instituto Nacional de Salud en el Portal del Instituto Nacional de Salud: www.ins.gob.pe

Artículo 5°.- DISPONER, que el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Instituto Nacional de Salud modificado, se encuentre a disposición de los interesados para su revisión y adquisición al precio de costo de reproducción, en la Oficina Ejecutiva de Logística de la Oficina General de Administración ubicada en la sede del Instituto Nacional de Salud sito en Av. Defensores del Morro N° 2268, distrito de Chorrillos.

Regístrese y comuníquese.


Dr. César G. Luján Velarde
Jefe
Instituto Nacional de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICO: Que la presente copia fotostática es exactamente igual
al documento que he tenido a la vista y que he devuelto en el acto al
interesado.

Registro N°

Lima

Sra. Jacqueline Barba Pajuelo
FEDATARIO

NOMBRE DE LA ENTIDAD INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

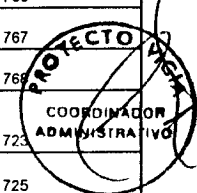
AÑO : 2005

SIGLAS I.N.S.

RUC : 20131263130

ANEXO 01
EXCLUSION DE PROCESOS

N°	EG	TIPO DE PROCESO	CIU	TAREA	OBJETO	SINTESIS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	TIPO MONEDA	VALOR ESTIMADO		FTE. FTO.	MES TENTATIVO	CENTRALIZAC. Y DESCONCENT.	OBSERVACIONES (PAO)
1	46	ADP	2429	1.2.02.3	BIENES	ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LABORATORIO PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN VERTICAL DE VIH	Nuevos Soles	238,000.00	25.00	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	AGO	LIMA	777
2	33	ADS	7499	1.1.01	SERVICIO	CONSULTORÍA: ELABORACION DE MODULOS DE ANÁLISIS DE DATOS BÁSICOS EN SALUD EN EL NIVEL LOCAL	Nuevos Soles	30,000.00	25.00	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	AGO	LIMA	749
3	33	ADS	7499	3.1.03	SERVICIO	CONSULTORIA PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES DE CONTROL VECTORIAL MEDIANTE SECAS INTERMITENTES EN EL CULTIVO DE ARROZ.	Nuevos Soles	28,000.00		DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	AGO	LIMA	763
4	39	ADS	222106	3.2.02	SERVICIO	SERVICIO DE IMPRESIÓN: a) GUIA DE COMUNIDAD SALUDABLE; b) MANUAL DE ABOGACÍA; c) MANUAL DE VIGILANCIA COMUNITARIA; d) MANUAL DE COMUNICACIÓN LOCAL	Nuevos Soles	60,000.00		DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	JUL	LIMA	759
5	33	ADS	7499	5.1.07	SERVICIO	CONSULTORIA ESTUDIO FACTORES DE RIESGO ASOC. ABANDONO TRATAMIENTO DE MALARIA VIVAX, MALARIA FALCIPARUM	Nuevos Soles	60,000.00		DONAC. Y TRANSF.	MAR	LIMA	786
6	33	ADS	7499	1.1.01	SERVICIO	CONSULTORÍA: ELABORACIÓN DE NUEVAS GUIAS PARA EL ASIS REGIONAL	Nuevos Soles	45,000.00	25.00	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	AGO	LIMA	747
7	65	ADS	702001	1.8.02	SERVICIO	SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE (12 MESES)	Nuevos Soles	31,187.00	26.00	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	SET	LIMA	764
8	33	AMC	7499	1.2.02	SERVICIO	ASISTENCIA TÉCNICA EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN MULTISECTORIAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ITS-VIH/SIDA EN UCAYALI Y ELABORACIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN PARA DOCENTES EN VIH/SIDA EN ESCUELAS DE UCAYALI	Nuevos Soles	12,000.00	25.00	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	JUL	LIMA	705
9	33	AMC	7499	1.2.02	SERVICIO	CONSULTORIA: RED DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA PARA ATENCIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES EN VIH/SIDA	Nuevos Soles	12,000.00	25.00	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	AGO	LIMA	708
10	33	AMC	7499	1.2.02	SERVICIO	CONSULTORIA ASISTENCIA TECNICA A LA ESTRATEGIA SANITARIA NACIONAL PARA EL CONTROL DE ITS VIH SIDA	Nuevos Soles	13,000.00	25.00	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	JUL	LIMA	710
11	33	AMC	7499	1.2.02	SERVICIO	CONSULTORIA PARA DESARROLLO DE CONTENIDOS TECNICOS : EN VIH / SIDA	Nuevos Soles	13,000.00	25.00	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	AGO	LIMA	711
12	33	AMC	7499	1.2.02	SERVICIO	CONSULTORIA : ELABORACION DEL PLAN DE CAPACITACION EN MANEJO SINDROMICO DE ITS / VIH / SIDA PARA PERSONAL DE SALUD	Nuevos Soles	12,000.00	25.00	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	SET	LIMA	712
13	33	AMC	7499	1.2.02	SERVICIO	CONSULTORIA MEDICA : REVISION Y ACTUALIZACION DE LOS DOCUMENTOS TECNICOS PAR LA ELIMINACION DE LA SIFILIS CONGENITA EN EL PERU	Nuevos Soles	12,000.00	25.00	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	OCT	LIMA	713
14	33	AMC	7499	1.2.02	SERVICIO	CONSULTORIA : PLAN NACIONAL DE LA ELIMINACION DE SIFILIS CONGENITA EN EL PERU	Nuevos Soles	10,000.00	25.00	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	NOV	LIMA	714
15	33	AMC	7499	1.2.02	SERVICIO	CONSULTORIA ; REVISION DEL PLAN ESTRATEGICO PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ITS/VIH/SIDA	Nuevos Soles	9,000.00	25.00	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	DIC	LIMA	715
16	39	AMC	2221	1.2.02.	SERVICIO	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE 20,000 TRIPTICOS PARA SISTEMA DE VOLUNTARIADO	Nuevos Soles	10,000.00	25.00	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	AGO	LIMA	704
17	22	AMC	1810	1.2.02.	BIENES	ADQUISICIÓN DE 400 POLOS PARA SISTEMA DE VOLUNTARIADO PARA TARGA	Nuevos Soles	4,000.00	25.00	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	AGO	LIMA	766
18	30	AMC	5190	1.2.02.	BIENES	ADQUISICIÓN DE MALETINES PARA SISTEMA DE VOLUNTARIADO PARA TARGA	Nuevos Soles	4,000.00	25.00	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	AGO	LIMA	767
19	30	AMC	5190	1.2.02.	BIENES	ADQUISICIÓN DE TAPERS Y PASTILLEROS PARA SET DE MATERIALES PARA TARGA	Nuevos Soles	42,000.00	25.00	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	AGO	LIMA	768
20	39	AMC	2230	1.7.01	SERVICIO	GRABACIÓN DE 2,000 CD DEL APLICATIVO INFORMATICO: REPORTE DE REACCIONES ADVERSAS A FARMACAMENTOS ESTRATÉGICOS	Nuevos Soles	10,000.00	5.00	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	AGO	LIMA	723
21	33	AMC	7499	2.1.01	SERVICIO	CONSULTORÍA EN METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	Nuevos Soles	7,000.00	24.00	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	AGO	LIMA	725



N°	EG	TIPO DE PROCESO	CIU	TAREA	OBJETO	SINTESIS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	TIPO MONEDA	VALOR ESTIMADO		FTE. FTO.	MES TENTATIVO	CENTRALIZAC. Y DESCONCENT.	OBSERVACIONES (PAO)
22	39	AMC	2221	3.1.01.	SERVICIO	DISEÑO E IMPRESIÓN DE MATERIAL COMUNICACIONAL PARA EL PROGRAMA DE TARGA	Nuevos Soles	6,800.00	27.00	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	JUL	LIMA	729
23	39	AMC	2221	3.1.03	SERVICIO	IMPRESIÓN DE FOLLETOS PARA EL CONTROL VECTORIAL DE LA MALARIA MEDIANTE SECAS INTERMITENTES	Nuevos Soles	10,000.00	27.00	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	SET	LIMA	727
24	33	AMC	7499	3.2.01	SERVICIO	CONSULTORÍA: REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS PARA PROMOTORES DE SALUD PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE EIEYRE PRIORIZADAS	Nuevos Soles	8,000.00	27.00	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	NOV	LIMA	733
25	33	AMC	7499	3.2.01	SERVICIO	CONSULTORIA BUENAS PRACTICAS EN COMUNICACIÓN SOCIAL Y PROMOCION PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA EIEYRE	Nuevos Soles	13,000.00	27.00	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	JUL	LIMA	736
26	33	AMC	7499	3.2.02	SERVICIO	CONSULTORÍA: MANUAL DE ABOGACÍA	Nuevos Soles	10,000.00	27.00	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	JUL	LIMA	738
27	33	AMC	7499	3.2.02	SERVICIO	CONSULTORÍA: MANUAL DE VIGILANCIA CIUDADANA	Nuevos Soles	10,000.00	27.00	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	JUL	LIMA	739
28	33	AMC	7499	3.2.02	SERVICIO	CONSULTORÍA: MANUAL DE COMUNICACIÓN LOCAL	Nuevos Soles	10,000.00	27.00	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	JUL	LIMA	740
29	33	AMC	7499	3.2.02	SERVICIO	CONSULTORÍA: DISEÑO DE VIGILANCIA COMUNITARIA	Nuevos Soles	10,420.00	27.00	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	JUL	LIMA	741
30	39	AMC	7499	5.1.15	SERVICIO	SERVICIO DE TRADUCCION DE DOCUMENTO TECNICO	Nuevos Soles	6,000.00	29.00	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	JUL	LIMA	782
31	33	AMC	7499	3.2.02	SERVICIO	CONSULTORÍA: PERFIL DEL AGENTE COMUNITARIO EN SALUD	Nuevos Soles	10,000.00	27.00	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	JUL	LIMA	737



NOMBRE DE LA ENTIDAD

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

AÑO : 2005

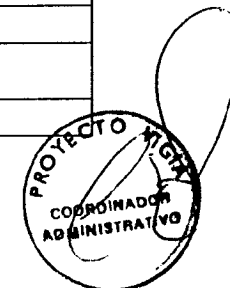
SIGLAS

I.N.S.

RUC : 20131263130

ANEXO 02
INCLUSION DE PROCESOS

N°	EG	TIPO DE PROCESO	CIU	OBJETO	SINTESIS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	TIPO MONEDA	VALOR ESTIMADO	FTE. FTO.	MES TENTATIVO	NIVEL DE CENTRALIZAC. Y DESCONCENT.	OBSERVACIONES
1	39	ADP	2221	SERVICIO	IMPRESOS MATERIAL EDUCATIVO - COMUNICACIONAL EN DENGUE, VIH/SIDA Y MALARIA	Nuevos Soles	180,000.00	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	NOV	LIMA	
2	33	ADS	7499	SERVICIO	CONSULTORIA: ELABORACION DE LA NUEVA VERSION DEL APLICATIVO INFORMATICO : INTERFASE	Nuevos Soles	20,000.00	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	OCT	LIMA	
3	33	ADS	7499	SERVICIO	CONSULTORIA: ELABORACIÓN DE NUEVAS GUIAS PARA EL ASIS REGIONAL	Nuevos Soles	75,000.00	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	OCT	LIMA	
4	39	ADS	2221	SERVICIO	SERVICIO DE : 1.- IMPRESIÓN DEL INFORME DE LA SITUACIÓN DE LA TBC EN EL PERU 2001-2004 2.- REIMPRESION DE NORMA TECNICA DE LA ESN DE PREVENCION Y CONTROL DE TUBERCULOSIS	Nuevos Soles	45,500.00	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	OCT	LIMA	750
5	39	ADS	2221	SERVICIO	SERVICIO DE : 1.- IMPRESIÓN DE MATERIAL COMUNICACIONAL-EDUCATIVO SIFILIS CONGENITA 2.- IMPRESIÓN DE DOCUMENTO TECNICO MANEJO SINDROMICO ITS 3.- IMPRESIÓN DE DOCUMENTO TECNICO SIFILIS CONGENITA	Nuevos Soles	70,000.00	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	NOV	LIMA	
6	39	ADS	2221	SERVICIO	SERVICIO DE : 1.- IMPRESIÓN DEL MANUAL DE VIGILANCIA Y CONTROL VECTORIAL DE MALARIA Y DENGUE 2.-IMPRESION DE NORMA TECNICA DEL SISTEMA DE VIGILANCIA Y CONTROL VECTORIAL	Nuevos Soles	27,920.00	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	OCT	LIMA	751
7	39	ADS	2221	SERVICIO	SERVICIO DE : 1.- IMPRESIÓN PUBLICACIÓN DEL NUEVO PETITORIO NACIONAL DE MEDICAMENTOS ESENCIALES 2.- IMPRESION DE MODULOS DE DENGUE PARA PROFESORES "EDUCACION PARA LA SALUD EN LAS ESCUELAS" (2ª VERSION)	Nuevos Soles	55,420.00	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	SET	LIMA	752-756
8	65	ADS	7020	SERVICIO	SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE (12 MESES)	Nuevos Soles	41,108.00	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	SET	LIMA	764
9	39	ADS	2221	SERVICIO	SERVICIO DE : 1.- IMPRESIÓN DE GUIA NACIONAL DE CONSEJERÍA EN ITS/VIH/SIDA 2.- IMPRESION DE MODULOS SOBRE VIH/SIDA (Educación para la salud en escuelas) 3.- SERVICIO DE REIMPRESION DE DOCUMENTOS TECNICOS PARA LA PREVENCION Y CONTROL DE EIE/RE 4.- IMPRESION DE GUIA NACIONAL DE CONSEJERIA DE TBC Y TBC MDR (2,000 EJEMPLARES)	Nuevos Soles	90,574.00	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	OCT	LIMA	753
10	46	ADS	2429	SUMINISTRO	ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA EVALUACION DE LA EFICACIA DE ESQUEMAS ACORTADOS DE TRATAMIENTO DE LA MALARIA	Nuevos Soles	25,000.00	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	SET	LIMA	
11	39	ADS	2221	SERVICIO	SERVICIO : 1.- IMPRESIÓN DE LA POLITICA DE LA MALARIA Y OTRAS ENFERMEDADES METAXENICAS 2.- IMPRESION DE LA SISTEMATIZACION DE LA EXPERIENCIA DE LA PROMOCION, PREVENCION Y CONTROL DE LA MALARIA 3.- IMPRESIÓN DE MANUALES DE BOLSILLO PARA EL TRATAMIENTO DE LA MALARIA Y OTRAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES	Nuevos Soles	40,000.00	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	NOV	LIMA	
12	33	AMC	7499	SERVICIO	ASISTENCIA TECNICA EN ASPECTOS INFORMATICOS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA INTERFASE	Nuevos Soles	19,500.00	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	OCT	LIMA	
13	39	AMC	2221	SERVICIO	DIAGRAMACION E IMPRESIÓN DE : 1.- MODULOS DE REGISTRO DE ATENCIONES Y ACTIVIDADES EN EL SISTEMA DE INFORMACION EN SALUD 2.- DIAGRAMACION E IMPRESIÓN DE MATERIAL PARA CAPACITACION A RESPONSABLES DE INFORMACION DE NIVEL REGIONAL E INTERMEDIO EN EPIDEM. Y ESTADISTICA BASICA	Nuevos Soles	18,000.00	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	NOV	LIMA	
14	39	AMC	2221	SERVICIO	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO COMUNICACIONAL DE ITS/VIH SIDA	Nuevos Soles	19,000.00	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	OCT	LIMA	
15	39	AMC	2221	SERVICIO	SERVICIO DE : 1.- EDICION Y DISEÑO DE DOCUMENTO TECNICO DE MANEJO SINDROMICO ITS 2.- EDICION Y DISEÑO DE DOCUMENTO TECNICO DE SIFILIS CONGENITA	Nuevos Soles	13,000.00	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	OCT	LIMA	
16	39	AMC	2221	SERVICIO	DISEÑO DE MATERIAL AUDIOVISUAL CON LAS PUBLICACIONES DEL PROYECTO VIGIA	Nuevos Soles	16,000.00	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	NOV	LIMA	



ANEXO 03**PROYECTO VIGIA****MODIFICACIÓN PLAN ANUAL 2005****EXCLUSIÓN DE PROCESOS**

META	CLASIFICADOR DE GASTOS	MONTO
24	651133	7,000.00
25	651122	4,000.00
25	651130	46,000.00
25	651133	168,000.00
25	651139	20,000.00
25	651146	238,000.00
26	651165	31,187.00
27	651133	99,420.00
27	651139	76,800.00
28	651133	60,000.00
29	651139	6,000.00
TOTAL S/.		756,407.00

INCLUSIÓN DE PROCESOS

META	CLASIFICADOR DE GASTOS	MONTO
25	651133	114,500.00
25	651139	218,840.00
26	651165	41,106.00
27	651139	316,574.00
28	651139	40,000.00
28	651146	25,000.00
TOTAL S/.		756,020.00

